

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de abril de 2018, siendo las 08h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN: CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Guayaquil a los 02 días del mes de abril de 2018, siendo las 08h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión la Ing. María Lorena Arauz Franco, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria ad hoc la Ec. Clara Ruth Yáñez Rodríguez.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM: Se reúnen:

Galo Fernando Cevallos Durán	(93% de las acciones),
Liviere Guadalupe Moreno Vela	(5% de las acciones),
Paul Eduardo Cevallos Durán	(1% de las acciones),
Esteban Daniel Cevallos Durán	(1% de las acciones).

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

- 1.-** Lectura del informe de Gerente presentado por el Eco. Galo Cevallos Durán del año 2017
- 2.-** Revisión de Informe de Comisario del año 2017
- 3.-** Aprobar los Estados Financieros del año 2017

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone se aprueben los informes de gerente y comisario, así como los estados financieros correspondientes al año 2017.

Se revisa además el informe de auditoría presentado por los auditores externos.

Se propone aprobar además el presupuesto 2018 presentado por el Ec. Galo Cevallos Durán dentro de su informe, punto que también es discutido dentro de la Junta y se propone la aprobación de este punto en conjunto con las propuestas presentadas.

En el mes de junio se nombrará a la firma de auditores y al comisario

La Junta entra a considerar la propuesta y después de analizarla, acuerda por unanimidad aprobar el Balance presentado en la Junta, el informe de gerente, el informe de comisario y el presupuesto con el cual ya se ha estado trabajando desde enero 2018, el mismo que fue presentado como parte

del informe de gerencia y toma conocimiento del informe de auditoría presentado por la firma de Auditores Externos.

Votos a favor	250000
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 08h30 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. . Se levanta la sesión a las 08h45.- .

Ing. María Lorena Arauz Franco
Presidente



Ec. Galo Cevallos Durán
Accionista – Gerente General



Ing. Paul Cevallos Durán
Accionista



Ing. Esteban Cevallos Durán
Accionista



Ec. Clara Yáñez Rodríguez
Secretaria Ad hoc de la Junta